

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. CAPACIDADES DIFERENTES
CAC.SAM.lis.

SECCION 1ª N° 4543

16 DIC. 2014

SECCION 2° N° 4750

LAS CONDES,

18 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Apoyo a personas con Capacidades Diferentes 2014, puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N°5408 de fecha 16 de diciembre de 2013.
- Decreto Sección 1ª N°3359 de fecha 25 de agosto de 2014 que aprueba las Bases del décimo Concurso Metropolitano de Pintura 2014 para personas con Capacidades Diferentes de la región metropolitana.
- Acta décimo Concurso Metropolitano de Pintura de fecha 21 de noviembre de 2014.
- Acta y fotografías de contraprestación de fecha 02 de diciembre de 2014, en virtud de lo señalado en el punto "X Contraprestación" de las bases del décimo Concurso Metropolitano de Pintura 2014.
- Informe de Imputación N°4087 de fecha 01 de diciembre de 2014.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

DECRETO

1.- OTÓRGASE un premio en dinero a las personas ganadoras del décimo Concurso Metropolitano de Pintura 2014 en las categorías que se indican, según detalle:

a) **GÉNERO CATEGORÍA ADULTO:**

- Sr. Ricardo Lazro Barres, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$200.000. -
- Srta. Vannia Bardavid Manzi, Rut. [REDACTED] por un monto de \$200.000.-
- Sr. Guillermo Muñoz Aguilar, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$200.000.
- Sr. Gonzalo Uauy Nazal, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$100.000
- Srta. Mirenchu González Armendáriz, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$100.000
- Sr. Walter Norambuena Zamudio, Rut. [REDACTED] por un monto de \$100.000

- Sr. José Arévalo Andriola, Rut. [REDACTED] por un monto de \$100.000
- Srta. Marisol Gutiérrez Velásquez Rut. [REDACTED] por un monto de \$100.000

b) **GÉNERO CATEGORÍA INFANTO JUVENIL:**

- Srta. Camila Andrea Hernández Yañez, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$200.000.
- Srta. Paula Alejandra Abarca González, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$200.000.
- Sr. Esteban Meza Martínez, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$200.000.
- Srta. Macarena Tagle Jacob, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$100.000.
- Sr. José Gualda Munita, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$100.000.
- Sr. Juan de Dios Larraín Morel, Rut. N° [REDACTED] por un monto de \$100.000.
- Srta. Paulette Gutiérrez Robles, Rut. [REDACTED] por un monto de \$100.000.
- Sr. Martina Rodríguez Sepúlveda, N° [REDACTED] por un monto de \$100.000.

2.- **AUTORÍZASE** el pago de los montos señalados en el punto N°1 del presente Decreto a las personas indicadas en él.

3.- **PÁGUESE** los montos indicados a las personas individualizadas en el punto N°1 del presente Decreto.

4.- **EMÍTASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírense los cheques correspondientes a nombre de las personas señaladas en el punto N°1 del presente Decreto



5.- El gasto que demande el pago señalado en el punto N°1 del presente Decreto, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Item 01 Al Sector Privado, Asignación 008 Premios y otros, Contracuenta 5410124001.

6.- El presente decreto se suscribe en 2 originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de la Tesorería Municipal conjuntamente con la documentación sustentatoria del pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de Fianzas
- DECOM
- Departamento de la Discapacidad
- Tesorería
- Oficina de Partes

